

PARA BILBAO MADRID

PARA BILBAO MADRID

BARCELONA Y VALENCIA  
FONDA N.º DISTRITO POSTAL

BARCELONA Y VALENCIA  
FONDA N.º DISTRITO POSTAL

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXL

Jueves, 13 de septiembre de 1973

Núm. 208

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. -- Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Mediamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 5.882

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

##### SECCION DE COOPERACION

Habiéndose solicitado por don Mariano Ladaga Agreda, contratista adjudicatario de las obras de pavimentación de las calles en Novillas, la devolución de la fianza de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el presente, podrán formular por escrito reclamaciones ante la Secretaría general de esta Excelentísima Diputación (Registro general) quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de la mencionada contrata, acompañando, en su caso, las pruebas y justificantes de los reparos alegados. — El Presidente, Pedro Ba...

el 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial (licencia fiscal), impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal (licencia para profesionales), rentas del capital, correspondientes al segundo semestre del año en curso, y cuota empresarial del Régimen especial agrario de Seguridad Social del segundo semestre de 1972 (fincas exentas) y primero, segundo y tercer trimestres de 1973 (fincas sujetas), con arreglo al itinerario que más adelante se cita.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de zona, del día 6 al 15 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento general de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su respectiva localidad y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado a modelo oficial, en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de pago y gestión de abono de los recibos a través de entidades bancarias y cajas de ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento general de Recaudación, y se

advierte que en el plazo de ingreso señalado anteriormente los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la zona respectiva del 16 al 30 de noviembre, inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1973. El Tesorero de Hacienda, en funciones, Luis Alcolea.

Propuesta de itinerario de cobranza correspondiente al segundo semestre del año en curso, conforme a lo establecido en el artículo 81,1 del vigente Reglamento general de Recaudación.

##### Zona primera

##### Localidad, días, horas y locales

Villamayor, octubre 17, 18 y 19, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Montañana, octubre 22, 23 y 24, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Juslibol, octubre 26, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Peñaflor, octubre 29 y 30, ocho a catorce, Ayuntamiento.

San Juan de Mozarrifar, noviembre 2, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Zaragoza, 17 de septiembre hasta el 5 de noviembre, nueve a trece, Dr. Fleming, número 5.

Zaragoza, 6 de noviembre hasta el 15, nueve a trece y quince a diecinueve, Dr. Fleming, número 5.

### SECCION CUARTA

Núm. 5.885

#### Tesorería de Hacienda

##### Cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de septiembre y hasta

*Zona segunda, San Pablo*

Casetas, 29 y 30 de octubre, nueve a catorce, Alcaldía barrio.

Garrapinillos, 31 de octubre, nueve a catorce, Alcaldía barrio.

Monzalbarba, 2 de noviembre, nueve a catorce, Alcaldía barrio.

Zaragoza, 17 de septiembre a 15 de noviembre, 17 de septiembre a 5 de noviembre, en horas de nueve a trece, y del 6 de noviembre al 15 de noviembre en horas de nueve a trece y de quince a diecinueve.

Oficinas Recaudación en Dr. Fleming, sin número.

*Zona tercera*

La Cartuja, día 2 de octubre, horas de ocho a catorce, en Ayuntamiento.

Zaragoza: Oficina capitalidad zona (calle Doctor Fleming, 5, planta baja), horas de nueve a trece diariamente, desde el 17 de septiembre al 15 de noviembre, y del 6 al 15 de noviembre, de nueve a trece y de quince a diecinueve horas.

*Zona cuarta de la capital*

Lucena de Jalón, 17 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Salillas de Jalón, 17 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Bardallur, 18 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Bárboles, 18 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Plasencia de Jalón, 20 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Urrea de Jalón, 20 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Grisén, 21 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Pleitas, 21 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Pinseque, 24 y 25 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

La Joyosa, 24 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Sobradriel, 24 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Figueruelas, 25 y 26 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Pedrola, 26, 27 y 28 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Alcalá de Ebro, 27 de septiembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Luceni, 28 de septiembre al 1 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Gallur, 1, 2 y 3 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Boquiñeni, 2 y 3 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Torres de Berrellén, 4 y 5 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Cabañas de Ebro, 4 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Alagón, 5, 8, 9 y 10 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Utebo, 8, 9 y 10 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Ricla, 15, 16 y 17 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Calatorao, 15, 16 y 17 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Alfamén, 18 y 19 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Almonacid de la Sierra, 18 y 19 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Rueda de Jalón, 22 y 23 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Epila, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Lumpiaque, 24 y 25 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

La Muela, 26 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Chodes, 29 de octubre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

La Almunia de Doña Godina, 29, 30 y 31 de octubre y 2 y 5 de noviembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Morata de Jalón, 30 y 31 de octubre y 2 de noviembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

Alpartir, 5 de noviembre, Ayuntamiento, ocho a catorce.

En Zaragoza: Oficina capitalidad zona, 17 de septiembre al 5 de noviembre y 6 al 15 de noviembre, Doctor Fleming, bloque 10, nueve a trece y quince a diecinueve.

*Zona quinta de la capital (pueblos)*

Cadrete, 17 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Cuarde de Huerva, 17 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

María de Huerva, 18 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mozota, 18 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Botorrta, 19 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Jaulín, 19 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mezalocha, 20 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Muel, 20 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alfajarín, 25 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Puebla de Alfindén, 25 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Nuez de Ebro, 26 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Villafranca de Ebro, 26 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Leciñena, 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Perdiguera, 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Farlete, 29 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Monegrillo, 29 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Villanueva de Gállego, 1, 2, 3 y 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Zuera, 1, 2, 3 y 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pastriz, 6 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Burgo de Ebro (El), 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Fuentes de Ebro, 8, 9, 10 y 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mediana de Aragón, 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Rodén, 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Lécera, 15 y 16 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Moneva, 16 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Moyuela, 18 y 19 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Plenas, 19 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Almochuel, 20 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Codo, 20 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Puebla de Albortón, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Valmadrid, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Fuendetodos, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Belchite, 24, 25, 26 y 27 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Azuara, 25, 26 y 27 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pina de Ebro, 29, 30 y 31 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Osera de Ebro, 31 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Lagata, 2 de noviembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Letux, 2 y 3 de noviembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Samper del Salz, 3 de noviembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Almonacid de la Cuba, 5 de noviembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Zaragoza: Oficina capitalidad zona (calle Doctor Fleming, 5), hora de nueve a trece diariamente y del 6 al 15 de noviembre también de quince a diecinueve.

*Zona de Calatayud*

Calatayud, 17 de septiembre a 5 de noviembre, 6 de noviembre a 15 de noviembre, nueve y media a trece y media y día, nueve y media a trece y media y de quince a diecinueve, Dominicos, 1 de quince a diecinueve, Ayuntamiento.

Torrehermosa, 17 de septiembre, nueve y trece y quince a dieciséis, Ayuntamiento.

Alconchel, 18 de septiembre, nueve y trece y quince a dieciséis, Ayuntamiento.

Torralba de Ribota, 18 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Purroy, 18 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Orera, 19 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mara, 20 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Belmonte, 20 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Godojos, 22 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Castejón de las Armas, 24 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Inogés, 24 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Santa Cruz de Grío, 24 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Tobed, 24 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mesones, 25 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Tierga, 25 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Trasobares, 25 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Arándiga, 25 y 26 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Calcena, 26 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Nigiüella, 26 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Purujosa, 26 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Aranda, 27 y 28 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Illueca, 27 y 28 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Jarque, 27 y 28 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Munébrega, 27 y 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alhama de Aragón, 28 y 29 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Brea de Aragón, 29 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Gotor, 29 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Oseja, 29 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Aniñón, 1 y 2 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Cervera, 1 y 2 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Villarroya, 1 y 2 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Clarés de Ribota, 3 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Malanquilla, 3 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pomer, 3 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Campillo, 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Cimballa, 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Monterde, 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Nuévalos, 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Embid de la Ribera, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sestrica, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Valtorres, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Viver de la Sierra, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Vilueña (La), 6 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alarba, 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Cabolafuente, 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Castejón de Alarba, 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Morata de Jiloca, 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Olvés, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Paracuellos de Jiloca, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sisamón, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Velilla de Jiloca, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Cetina, 10 y 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

El Frasnó, 10 y 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Calmarza, 15 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Carenas, 15 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Jaraba, 15 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Ibdes, 15 y 16 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Berdejo, 17 de octubre, quince a veintiuna, Ayuntamiento.

Bijuesca, 17 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Torrijo, 17 y 18 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Villalengua, 17 y 18 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Torrelapaja, 18 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Morés, 19 y 20 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Paracuellos de la Ribera, 19 y 20 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sabiñán, 19 y 20 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pozuel de Ariza, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Bordalba, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Bubierca, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Contamina, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Embid de Ariza, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sediles, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Villalba, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Moros, 24 y 25 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Ariza, 25 y 26 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Maluenda, 25 y 26 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Terrer, 25 y 26 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Monreal de Ariza, 26 y 27 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Ateca, 6 al 15 de noviembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

#### Zona de Caspe

Caspe, de 17 de septiembre a 15 de noviembre, de nueve a trece y dieciséis a diecinueve, plaza Heredia, 16.

Gelsa de Ebro, 17 y 18 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Quinto de Ebro, 17 al 19 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Velilla de Ebro, 20 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Hermandad.

Cinco Olivas, 24 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alborge, 25 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alforque, 25 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sástago, 26 al 28 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Chiprana, 26 y 27 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Escatrón, 28 y 29 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

La Zaida, 29 de septiembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Mequinenza, 1 al 3 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

La Almoldea, 2 y 3 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Bujaraloz, 5 y 6 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Fayón, 5 y 6 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Nonaspe, 8 y 9 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Maella, 8 y 9 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

Fabara, 10 y 11 de octubre, nueve a trece y quince a diecisiete, Ayuntamiento.

#### Zona de Daroca

Daroca, 17 de septiembre a 15 de noviembre, nueve a trece y diecisiete a diecinueve, Recaudación.

Abanto, 17 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Cubel, 17 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Used, 17 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Nombrevilla, 18 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Retascón, 18 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Aldehuela, 19 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Torralba, 19 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Anento, 19 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villanueva de Jiloca, 19 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Codos, 21 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Torrallbilla, 21 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Gallocanta, 24 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Berruoco, 24 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Acered, 26 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Atea, 26 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villarreal, 26 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villarroya, 28 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villadoz, 28 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Murero, 29 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Manchones, 29 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Aguilón, 2 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Tosos, 2 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villanueva de Huerva, 2 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Aguarón, 4 y 5 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Cosuenda, 4 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Paniza, día 5 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Aladrén, 8 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Cerveruela, 8 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Vistabella, 8 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Badules, 10 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Romanos, 10 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Lechón, 10 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Fuentes, 15 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Montón, 15 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Langa, 15 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Herrera, 17 y 18 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villar, 17 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Luesma, 18 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Fombuena, 18 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Miedes, 22 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Ruesca, 22 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Longares, 24 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Encinacorba, 24 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Mainar, 26 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Balconchán, 26 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Orcajo, 26 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Cuerlas (Las), 29 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Santed, 29 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Villafeliche, 29 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Valdehorna, 30 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Val de San Martín, 30 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Cariñena, 31 de octubre y 2, 3 y 5 de noviembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

#### Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 17 de septiembre a 15 de noviembre, nueve a trece y quince a diecinueve, oficina: Joaquín Costa, 12, primero.

Castiliscar, 20 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pradilla de Ebro, 21 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Castejón de Valdejasa, 22 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Tauste, 25, 26, 27 y 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Remolinos, 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Longás, 1 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Murillo de Gállego, 1 de octubre, siete a trece, Ayuntamiento.

Santa Eulalia de Gállego, 1 de octubre, siete a trece, Ayuntamiento.

El Frago, 2 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Luna, 2 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Biel, 3 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Fuencalderas, 3 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Asín, 4 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Farasdués, 4 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Orés, 4 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Luesia, 5 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Uncastillo, 6 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Layana, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sádaba, 9 y 10 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Erla, 11 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Biota, 15 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Malpica de Arba, 15 de octubre, ocho a trece, Ayuntamiento.

Artieda, 16 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Lorbés, 16 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Mianos, 16 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Salvatierra de Esca, 16 de octubre, ocho a catorce.

Sigüés, 16 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Ardisa, 18 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Puendeluna, 18 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Valpalmas, 18 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Bagüés, 19 de octubre, trece a quince, Ayuntamiento.

Iserre, 19 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Lobera de Onsella, 19 de octubre, siete a trece, Ayuntamiento.

Navardún, 19 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Los Pintos, 19 de octubre, trece a quince, Ayuntamiento.

Urriés, 19 de octubre, siete a quince, Ayuntamiento.

Las Pedrosas, 26 de octubre, siete a trece, Ayuntamiento.

Piedratajada, 26 de octubre, siete a trece, Ayuntamiento.

Sierra de Luna, 26 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Sos del Rey Católico, 29 y 30 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Undués de Lerda, 29 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

#### Zona de Tarazona

Alcalá de Moncayo, 17 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Ambel, 17 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Albeta, 18 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Añón, 18 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Los Fayos, 19 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Ainzón, 19 y 20 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Lituénigo, 21 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Litago, 25 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Malón, 26 y 27 septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Novillas, 27 y 28 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Grisel, 28 de septiembre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Bisimbre, 29 de septiembre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Bulbueite, 1 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Vera de Moncayo, 1 y 2 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Bureta, 2 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Fréscano, 3 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Novallas, 3 y 4 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Fuendejalón, 4 y 5 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Agón, 8 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

San Martín de Moncayo, 8 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Alberite de San Juan, 9 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Santa Cruz de Moncayo, 9 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Pozuelo de Aragón, 10 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Torrellas, 10 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Maleján, 11 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Talamantes, 13 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Trasmoz, 25 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Mallén, 15, 16 y 17 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Vierlas, 22 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Tabuena, 19 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

El Buste, 23 de octubre, ocho a catorce, Ayuntamiento.

Magallón, 24, 25 y 26 de octubre, nueve a quince, Ayuntamiento.

Borja, 2 al 15 de noviembre, nueve a trece y quince a diecisiete, Parque San Francisco.

Tarazona, 17 de septiembre a 5 de noviembre, nueve a trece, plaza La Seo, número 9.

Tarazona, 6 al 15 de noviembre, nueve a trece y quince a diecinueve, plaza La Seo, 9.

Núm. 5.884

### Tribunal Económico-Administrativo Provincial

Expediente número 220 de 1973

Ilmo. señor:

Visto el expediente arriba indicado, seguido como consecuencia de reclamación económico - administrativa interpuesta por "Lesdogel", S. A., y en su nombre don Angel Redondo Merigó, contra acuerdo de la Administración de Tributos por el concepto de cuota beneficios;

Resultando que con fecha 1 de agosto de 1973 fue notificado al interesado el trámite de alegaciones sin que hasta la fecha haya sido cumplimentado dicho trámite, ni solicitada oportunamente la prórroga correspondiente;

Considerando que a los efectos previstos en el artículo 69.2 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo procede declarar la caducidad del trámite citado, notificando la providencia correspondiente al interesado, y sin que contra la misma quepa recurso alguno por no tratarse de resolución que tenga el carácter de recurrible, según lo dispuesto en el artículo 127 del citado Reglamento procesal;

Por lo expuesto, el Abogado del Estado-Secretario que suscribe tiene el honor de proponer a V. I. que, si lo estima oportuno, declare la caducidad del trámite antes indicado.

No obstante, V. I. acordará.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1973.

Providencia. — De conformidad con la propuesta que antecede se declara la caducidad de trámite de alegaciones.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1973.  
El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal, Luis Ferrer.

## SECCION QUINTA

Núm. 5.912

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de treinta y cuatro capillas en el Cementerio Católico de Torrero.

Tipo de licitación en baja: pesetas 3.175.485,66.

Plazo de entrega: Doce meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 63.510 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1973.  
El Secretario general, Xavier de Pedro.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de construcción de treinta y cuatro capillas en el Cementerio Católico de Torrero, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser emplea-

dos en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 5.886

### Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

En virtud de lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 37 del Reglamento de estos Colegios de 31 de julio de 1953 se convoca por medio de la presente a todos los colegiados a Asamblea provincial ordinaria, que se celebrará a las once treinta horas del día 13 de octubre próximo, en el salón de conferencias de la Excm. Diputación Provincial, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta correspondiente a la última Asamblea celebrada el día 13 de octubre de 1972.

2.º Memoria de Secretaría e Intervención, con presupuesto y cuentas del Colegio del ejercicio de 1972.

3.º Información del Colegio Nacional sobre los asuntos más importantes que afectan a los Cuerpos nacionales de Administración Local.

4.º Ruegos y preguntas.  
Zaragoza, 7 de septiembre de 1973.  
El Presidente, Luis Maury.

Núm. 5.911

### Dirección General de Administración Local

*Resolución por la que se aplica el Decreto de 8 de mayo de 1961 a la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Alhama de Aragón (Zaragoza).*

Esta Dirección General ha acordado otorgar su visado a la inclusión en la excepción prevista en el párrafo dos del artículo 2.º del Decreto de este Ministerio de 8 de mayo de 1961, exclusivamente, a la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Alhama de Aragón (Zaragoza).

El presente visado, a los solos efectos del límite de edad para la jubilación, no implica alteración alguna de las plantillas que estén en vigor visadas por este Centro directivo.

Madrid, 31 de agosto de 1973. —  
El Director general: Por delegación, El Secretario general, Fernando Pedrosa Roldán.

Núm. 5.891

### Magistratura de Trabajo núm. 3

En autos ejecutivos número 110 de 1972, seguidos a instancia de Angel Luna Martín y otro, contra Antonio Ruiz Calleja, se ha realizado la siguiente acta de subasta:

En la ciudad de Zaragoza a 20 de julio de 1973. — Siendo la hora señalada y constituido en audiencia pública el Ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo de la número 3 con mi asistencia, y la del alguacil, se ha procedido a la celebración de la tercera subasta señalada para hoy en los presentes autos. Dado principio al acto y anunciada al público de orden de Su Señoría por el Alguacil la relación de los bienes y condiciones de la subasta, comparecen para tomar parte en ella los siguientes postores, que consignan todos ellos en la Mesa de la Magistratura el importe del 10 por 100 de la valoración de los bienes objeto de subasta, y que asciende a 7.400 pesetas. Abierta la licitación y tras diversas posturas ofrecidas por los licitadores comparecientes se hizo la máxima por don Prudencio Gil Martín, que no ha sido mejorada. No cubriendo esta cantidad las dos terceras partes del tipo de tasación, Su Señoría acuerda la suspensión de la aprobación del remate, haciéndose saber la cantidad ofrecida por el postor al deudor Antonio Ruiz Calleja, el cual, dentro de los nueve días siguientes, podrá pagar al acreedor librando los bienes o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito prevenido en el artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Transcurridos los citados días sin que el deudor haya pagado ni mejorado la postura, se aprobará el remate, mandando llevarlo a efecto, en calidad de ceder a tercero. De todo o cual se extiende la presente, que firma Su Señoría con los comparecientes, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación al ejecutado Antonio Ruiz Calleja, por hallarse en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a 3 de septiembre de 1973. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 5.910

C A S P E

El Excelentísimo Ayuntamiento tiene acordado concurso para adquisición de 45 toneladas de carbón de calefacción

para la Casa Consistorial y demás servicios y dependencias a su cargo.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por espacio de ocho días, efectos de reclamaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En caso de reclamaciones se hará público el aplazamiento y las nuevas fechas.

Se admitirán proposiciones para participar al concurso durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

La apertura de las mismas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil.

A la proposición, debidamente redactada, deberá acompañar una caja cerrada y precintada que contenga aproximadamente de tres a cinco kilos de muestra del carbón que ofrecen y resguardo de haber constituido el depósito provisional, que será de 2.000 pesetas, además de los documentos que determinan el Reglamento de Contratación.

Caspe, 6 de septiembre de 1973.  
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.920

G O T O R

Habiendo padecido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 202, del día 29 de agosto, ayer, página 1.580, sobre la fecha de celebración de las subastas de los aparcamientos que en el expresado anuncio se indican, se hace constar que dicha fecha es el 29 de septiembre actual, formulando así la presente rectificación al efecto.

Gotor a 7 de septiembre de 1973.  
El Alcalde, Francisco Marín.

Núm. 5.909

LUMPIAQUE

Con las formalidades establecidas en el artículo 303 de la Ley de Régimen Local, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1973, aprobó inicialmente el proyecto redactado por los Arquitectos señores Alonso y Tirado para la construcción de una nave de características industriales, el cual permanecerá expuesto al público en la Secretaría para que los interesados deseen examinarla y, dentro del plazo establecido, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lumpiaque, 5 de septiembre de 1973.  
El Alcalde, Teodoro Ariza.

Núm. 5.921

## LUCENA DE JALON

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para obras de distribución de aguas y saneamiento de esta localidad, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por espacio de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento, para ante el Ilmo. señor Delegado de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Lucena de Jalón, 5 de septiembre de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.922

## PASTRIZ

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 185, de 17 de agosto último finado, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del "Icona", para 1973-74, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 24 del presente mes de septiembre, a las trece horas, se celebrará la subasta de los pastos de "La Mejana del Lugar", primero y segundo lotes, consorciado con dicho Ministerio.

Pastriz, 8 de septiembre de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.923

## TRASOBARES

## Subastas

Con la autorización de "Icona", y previo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública, con sujeción al pliego de condiciones aprobado y al Reglamento de Contratación Local, para la adjudicación de los aprovechamientos forestales que más adelante se indican, en los montes de utilidad pública denominados "Dehesa Privilegiada", "Derecha del Río" e "Izquierda del Río", año forestal 1973-74.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente hábil al en que apareciera publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta media hora antes de que se proceda a la apertura de pliegos, y deberán ajustarse al pliego de condiciones aprobado, que pueden examinar en la Secretaría municipal.

La apertura de pliegos dará comienzo a las diez horas del día 27 de septiembre del corriente año, y se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial.

Si alguna de las subastas quedara desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda subasta al siguiente día hábil, a la misma hora y bajo las mismas formalidades y condiciones.

## Cuadro de subastas:

1.ª Pastos para 4.500 cabezas de ganado lanar y 96 de cabrío, con un precio inicial de 190.000 pesetas. Plazo de disfrute, año forestal.

2.ª Aprovechamiento de espliego para esencia, cantidad de 600 quintales métricos. Precio inicial, 23.000 pesetas.

3.ª Pastos en superficies repobladas de pinos, para 3.192 cabezas de ganado lanar; precio inicial, 6.000 pesetas. Plazo de disfrute, año forestal.

Trasobares a 5 de septiembre de 1973. — El Alcalde, Marcelino Chueca.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 5.814

MORENO CORTES (Antonio), hijo de Antonio y de Angeles, natural de Zaragoza, de estado soltero, de profesión fontanero, nació el 26 de agosto de 1953, de estatura 1.690 milímetros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca normal, color sano, frente despejada, aire marcial, y sin ninguna seña particular visible, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por delito de desertión, en la causa número sin-73, comparecerá en el término de treinta días ante don Juan Martín Casaña, Capitán de Infantería, Juez instructor del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión, en la plaza de Melilla.

## Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.862

## JUZGADO NUM. 3

Don, José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 3, en funciones del mismo;

Hace saber: Que en expediente de dominio número 257 de 1973, instado por doña María-Jesús Arqué García, asistida de su esposo, Alfonso García Velasco, sin profesión especial la primera, militar el segundo y ambos vecinos de esta ciudad (calle Condes de Aragón, número 11), se interesa la reanudación del tracto sucesivo de la finca rústica que a continuación se describe:

1. Campo de regadío en término de Zuera, partida de "Los Arenales", de cabida aproximada 21 áreas 45 centiáreas, o lo que sea; linderos antiguos: Norte, otro de María Corroza; Este, de Antonio Ardeo y vía férrea; Sur, Manuel Arqué, y Oeste, acequia. Actuales: Norte, el campo que seguidamente se describe; Este, camino; Sur, otro de esta herencia, y Oeste, también de las hermanas Arqué García. Forma parte de la parcela 1583 a) y b) del polígono 43.

2. Campo de regadío en término de Zuera, partida de "Los Arenales", de cabida aproximada dos hanegas, o sea 14 áreas 30 centiáreas. Linderos antiguos: Norte, otro de Mariano Ligorred; Este, tobo; Sur, Manuel Arqué, y Oeste, vía férrea. Linderos actuales: Norte, riego y campo de Fernando Marcén; Este, camino; Sur, el de las hermanas Arqué García, y Oeste, río Gállego.

Pertenecen las fincas descritas a los solicitantes por herencia de sus padres, Felisa García del Cos y Luis Arqué García, según escritura ante el Notario de Zuera Ambrosio Aranda de Pastor.

Conforme a lo prevenido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, y siendo de paradero desconocido el anterior titular registral Mateo Mauricio Ligorred Arqué, o sus herederos, se hace la citación de los mismos mediante el presente, así como se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar las reanudaciones solicitadas, a fin de que dentro de los diez días puedan comparecer en este Juzgado y expediente para alegar lo que a su derecho convinieren.

Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.871

## JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 51 de 1973, a instancia de "Plasticover Española", S. A., contra don Alejandro Allepuz Serrano, declarado en rebeldía, y otros, se ha dictado sentencia que, en su parte necesaria, dice así:

"En Zaragoza a 26 de julio de 1973. El Ilmo. señor don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía número 51 de 1973, seguidos entre partes: de la una, como actora, la entidad "Plasticover Española", S. A., representada por el Procurador don Antonio - Jesús Bozal Ochoa y dirigida por el Letrado don Alfonso Horna, y de otra, como demandado, don Alejandro Allepuz Orcao, mayor de edad, casado, comerciante y vecino de Zaragoza, representado por el Procurador don Marcial - José Bibián Fierro y dirigido por el Letrado don Pedro Hernández Montero; don José-A. Alonso Ahumada, mayor de edad, casado, Abogado y vecino de Madrid, representado por el Procurador don Alejandro García Anadón y dirigido por el Letrado don Manuel Pola Balaguer, y contra don Alejandro Allepuz Serrano, declarado en rebeldía en estos autos, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando en parte la demanda formulada por el Procurador señor Bozal, en nombre y representación de "Plasticover Española", S. A., debo condenar y condeno a que los demandados don Alejandro Allepuz Serrano y don José-A. Alonso Ahumada paguen solidariamente a la parte actora la cantidad de 73.998 pesetas, más los intereses legales de dicha suma desde la interpelación judicial; y asimismo debo absolver y absuelvo de la demanda a don Alejandro Allepuz Orcao, sin acordar especial condena en costas".

Y por proveído de esta fecha se ha acordado notificar al referido demandado rebelde don Alejandro Allepuz Serrano, por medio del presente edicto.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

## JUZGADOS COMARCALES

Núm. 5.918

CARIÑENA

## Cédula de citación

En virtud de lo acordado por Su Señoría en juicio de faltas número 30 de 1973, sobre lesiones en accidente de circulación, sufridas por Pablo Rupérez Bravo, de 62 años de edad, soltero, natural de Montejo Tiermes (Soria), cuyo domicilio actual se ignora, al ser alcanzado por el camión "Pegaso", matrícula A-147041, conducido por Pedro Martínez Soro, y propiedad de "Transportes Valero", S. L., se cita por medio de la presente al expresado lesionado Pablo Rupérez Bravo a fin de que verifique su comparecencia ante la sala audiencia de este Juzgado comarcal de Cariñena (sito en Calvo Sotelo, 16), el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, con objeto de proceder a la celebración del referido juicio de faltas, con las pruebas que tuviere, y enterándole que se seguirán las normas contenidas en el Decreto de 21 de noviembre de 1952, de la Justicia municipal.

Cariñena, siete de septiembre de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario: P. H., (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.917

COMUNIDAD DE REGANTES  
DE AGUAS ELEVADAS  
DEL CANAL DE LODOSA,  
DE BISIMBRE Y AGON

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de septiembre, a las once

treinta horas en primera convocatoria y a las doce en segunda, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bisimbre, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Estudio de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 1974.
- 3.º Memoria semestral, presentada por el Sindicato.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bisimbre, 8 de septiembre de 1973.  
El Secretario, José-María Royo Simón.  
Visto bueno: El Presidente, Ricardo Torres Carranza.

Núm. 5.916

COOPERATIVA DEL CAMPO  
"SAN FRANCISCO DE ASÍS"  
DE LUMPIAQUE

Se cita a Junta general extraordinaria de asociados a todos los señores socios de la Cooperativa del Campo de "San Francisco de Asís", que se celebrará el día 23 del corriente mes, a las dieciséis horas, en los locales de Educación y Descanso, de la localidad, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Renovación de los Estatutos de la Cooperativa.
- 3.º Someter a aprobación, si procede, la admisión de nuevos asociados de pueblos limítrofes.

Si esta convocatoria no tuviese efecto por falta de asistencia, se celebrará en segunda a las dieciséis y media horas del mismo día y local, haciendo constar que los acuerdos adoptados serán válidos con el número de concurrentes que asistan.

Lumpiaque, 7 de septiembre de 1973.  
El Presidente de la Cooperativa, Pablo Domínguez Domínguez.

IMPRESA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600
Año ... ..	1.000
Especial para Ayuntamientos: Año.	600

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones